

## UN DEJÀ VU EN TORNO AL 8 DE MARZO

No sé si las demás mujeres sienten lo mismo, pero yo desde el 8 de marzo de 2017 siento que se repite la misma situación una y otra vez: el movimiento feminista y algunos sindicatos convocan movilizaciones conjuntamente, mientras las grandes centrales, se arrojan como “los adalides” de la causa feminista pero sin contar con las feministas y son tres años los que llevan haciendo lo mismo

En **2017 se convocó el Paro Internacional de las mujeres**, como se pretendía parar a nivel laboral, ante posibles consecuencias para las trabajadoras por abandono del puesto de trabajo, la **Confederación Intersindical** a requerimiento de la **Organización de Mujeres** lanzó una convocatoria de huelga general en forma de paro de dos horas por tramo de jornada laboral. No voy a relatar la cantidad de llamadas que recibimos de compañeras confundidas con la desinformación difundida por otras organizaciones sindicales no convocantes que trataban de desvirtuar el Paro con argumentos tales como la ilegalidad de la convocatoria al tratarse de una huelga ideológica, lo que las dejaría desamparadas legalmente,... Como si las únicas huelgas válidas fueran aquellas que convocan las grandes centrales. En fin, un ataque sin sentido a la lucha de las mujeres.

En **2018 varias organizaciones sindicales, siguiendo nuestro ejemplo del año anterior, convocaron una huelga laboral general de 24h a petición del Movimiento Feminista**. Sin embargo, las grandes centrales volvieron a desmarcarse de ese acuerdo convocando paros de dos horas, la misma fórmula que habíamos utilizado el año anterior y que no les había parecido válida. Por lo visto, en 2018, una huelga feminista – ideológica ahora sí era legal. Y eso que las reivindicaciones eran las mismas que habíamos planteado en la convocatoria de 2017.

El **8M de 2018 fue un día sin precedentes**, marcó un antes y un después en la historia reciente del movimiento feminista **Las mujeres tomamos las calles, nuestra visibilización fue implacable y** nuestra organización estuvo ahí, dándonos respaldo legal.

El próximo 8M habrá huelga feminista y será también de 24 horas, así se decidió el pasado mes de octubre cuando se **reunieron en Gijón más de 350 mujeres** de las Asambleas 8M de todos los territorios, para decidir cómo sería la convocatoria del 8M 2019. Nada ha cambiado desde ese histórico 8M. Por eso, todas las representantes territoriales reunidas en Gijón acordaron una huelga laboral de 24 horas. Pero, ¡oh sorpresa!, salen los “secretarios generales” de CCOO y UGT convocando huelga laboral de dos horas desoyendo al movimiento feminista y a las mujeres de su propia organización. De nuevo se arrojan un protagonismo que no les corresponde y alardean de su capacidad de convocatoria. Según ellos gracias a su convocatoria de dos horas del año anterior se consiguió una movilización masiva. No tienen en cuenta el trabajo de un año largo realizado por el movimiento feminista en todo el estado español. De nuevo pierden una oportunidad única para acercarse a la ciudadanía y sobre todo a las mujeres.

Nos **sobran los motivos para una huelga y para todo tipo de movilizaciones**. En este momento el rearme del patriarcado con el apoyo de determinados partidos y medios de comunicación es feroz. Estos grupos están centrando su discurso en **combatir el feminismo y nuestras reivindicaciones**, con declaraciones demoledoras hacia las mujeres, nuestras luchas y nuestros logros. Presentan un discurso totalmente trasnochado y retrógrado, pero discurso que llega a aquellas personas que escuchan lo que quieren oír. Da igual que se refute con datos

reales, ellos sueltan bombas con datos sin contrastar y sin fundamento y todo el mundo, incluso los medios de comunicación le dan pábulo.

Por estos motivos y sin ninguna duda, **la Confederación Intersindical respaldará una vez más la decisión del Movimiento 8M convocando huelga general de 24h para dar cobertura legal a todas las mujeres que “quieran o puedan” hacer huelga laboral el 8M. Y saldremos a las calles junto con el resto de mujeres, sin banderas, sin logos, porque tenemos un frente común, el patriarcado, y no necesitamos significarnos para estar ahí.**



*M Luz González Rodríguez*

*Responsable de la Organización de Mujeres  
Confederación Intersindical*

*Madrid, 10 de enero de 2019*